

LUIS RODOLFO BELTRÁN MANJARRÉS

Abogado

Email: lurbema1307@hotmail.com. cel.312 60 65 784 – Wasap 300 291 58 76

Aracataca, 29 de septiembre de 2020



Señor

JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Ciénaga

REF: Proceso EJECUTIVO SINGULAR del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra BERLYDES ANGARITA SUAREZ. No.2018-00311.

ASUNTO: PRESENTACIÓN ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Con el presente me permito adjuntar con un (1) folio actualización de la liquidación de la obligación objeto de cobro en el proceso de la referencia. Lo anterior de acuerdo a los datos suministrados por la parte que represento en el estado de endeudamiento que adjunto con un (1) folio.

Cordialmente,

Luis R. Beltrán M.
C.C. 19.610.769
T.P. 77181

LUIS RODOLFO BELTRÁN MANJARRÉS

CC.No.19.610.769 Aracataca

TP.No.77181 C.S.J.

Apoderado parte demandante

FOLIOS ANEXADOS: 105 (2)

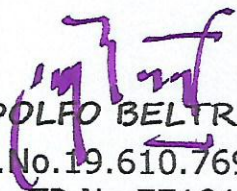
ATESTACIÓN JURAMENTADA: Expresada en el sentido de que los originales de los documentos aportados se encuentran en mi poder por lo que estarán a su disposición cuando ese Despacho Judicial lo considere pertinente.

ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LA OBLIGACIÓN OBJETO DE COBRO JURÍDICO EN EL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR QUE CURSA EN EL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CIÉNAGA RADICADO BAJO EL No.2018-00311 SEGUIDO POR EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CONTRA BERLYDES ANGARITA SUAREZ.

Aracataca, 29 de septiembre de 2020

OBLIGACIÓN No. 72504090136505

CONCEPTO	VALOR
CAPITAL	\$ 4.817.500.00
INTERESES CORRIENTES	\$ 134.682.00
INTERESES MORATORIOS	\$ 8.518.554.00
OTROS	\$ 850.051.00
TOTAL	\$ 14.320.787.00


LUIS RODOLFO BELTRÁN MANJARRÉS
CC.No.19.610.769 Aracataca
TP.No.77181 C.S.J.
Apoderado parte demandante



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo
Nit: 800037800-8

DATOS BASICOS

Ciudad CIENAGA
Nombre ANGARITA SUAREZ BERLYDES
C.C. 28551205
Dirección VEREDA URANIO ALTO FCA VISTA HERMOSA
Valor activo 0.00

Oficina 4209
Concurso No
Situación CASTIGADO
Teléfono 8507133
CIU 0123

CULTIVO DE CAFE

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

1

09/22/2020

Operaciones directas Pesos

Fec liquidada	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. etc.	Int. mora	Total exc	Int etc	mora etc	Total etc	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec des.	Cal.	Días Rees.	Dispo.	Fec. Mora	
09/22/2020	7,000,000.00	725,542,000,136,501	963,500.00	0.00	0.00	0.00	1,306,326.00	3,760,892.00	5,067,229.00	850,051.00	0.00	0.00	0.00	0.00	06/09/2016	E	1,183	N	0.00	06/09/2017
09/22/2020	3,854,000.00	725,542,000,161,498	3,854,000.00	0.00	1,146,820.00	134,682.00	0.00	3,451,314.00	3,451,314.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	07/17/2018		785	N	0.00	07/17/2018

Garantías

Garantía	Vr.Gta.	Tipo garantía	Vlr.Aceptado	Defecto garantía	% Cub.Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local.
----------	---------	---------------	--------------	------------------	--------------	----------------	----------	--------	--------

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	10,854,000.00	4,817,500.00	134,682.00	8,518,554.00	850,051.00	0.00	0.00	0.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesorería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento	10,854,000.00	4,817,500.00	134,682.00	8,518,554.00	850,051.00	0.00	0.00	0.00
Consolidado								

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal

- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA

- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)

Participación como accionista.

a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.

b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.

c. Operaciones que representan un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.